

Republica de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARIA -

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
110013105 0G06 2019 00131 01	Ejecutivo	AMPARO ADIELA CONTRERAS VILLAMIL	COLPENSIONES	LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL	Reposición art. 318 del C.G.P	3

FIJACIÓN EN LISTA: 18/02/2022 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 18/02/2022 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA